

EDICTO

Nº Edicto: 15265

Carátula: BRAVO CARLOS FRANCISCO Y ROLDAN MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CI-02749-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 15/03/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/04/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6274

Texto del edicto:

La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nro. 3, sito en calle Yrigoyen Nro. 387 1ºPiso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita y emplaza por el término de (30) TREINTA DIAS a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causante Sra. ROLDAN, MARIA CRISTINA, DNI N° 11.580.827 y el Sr. BRAVO CARLOS FRANCISCO,10.701919 , a estar a derecho en autos "BRAVO CARLOS FRANCISCO Y ROLDAN MARIA CRISTINA S/ SUCESIÓN INTESTADA"(Expte. CI-02749-C-2023), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Cipolletti, 15 de Marzo de 2024.-